



Acta N° 030/2019

Resolución
2019/ 270

Las Piedras, 23 de julio de 2019.-

VISTO: que se deberá aprobar el gasto de la compra de 25 (veinticinco) Agendas Año 2020, a la empresa Gonzalez Rosso Ltda, Rut 210234560010, por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO:

1º- Que la empresa se encuentra al día con BPS, DGI y RUPE.

2º- Que dicho gasto se encuentra incluido en el Proyecto 14.1 Locales Municipales.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar la compra de 25 (veinticinco) Agendas Año 2020 a la empresa Gonzalez Rosso, Ltda, Rut 210234560010, valor \$14.000 (catorce mil pesos Uruguayos), por el Fondo Incentivo Municipal, Proyecto 14.1 Locales Municipales.

Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dir. De Recursos Financieros y Dpto. De Tesorería.

Alcalde:

Concejal:

Concejal:

José Manuel González
Walter Luna
Diego...

Concejal:

Concejal:

...
Rafael...
...